

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL****EXPEDIENTE 2021 37 21000007****ACUERDOS ADOPTADOS****DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN**

<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	25/01/21
<b>Lugar</b>	Salón de Plenos
<b>Presidida por</b>	D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas
<b>Secretario</b>	D. Francisco Javier Puerta Martí

**ASISTENTES**

D <sup>a</sup> . María Merinda Sádaba Terribas (Alcaldesa)
D. José Antonio Rosales Muñoz (Concejal delegado de Deportes, Urbanismo, Proyectos y Patrimonio)
D. Javier Bravo Sánchez (Concejal delegado de Hacienda, Contratación, Fiestas, Nuevas Tecnologías, y Relaciones Institucionales)
D <sup>a</sup> . Cristina María Moreno Ayuso (Concejal delegada de Asuntos Sociales, Familia, Infancia y Participación Ciudadana)
D <sup>a</sup> . Julia María Olmos García (Concejal delegada de Cultura, Turismo, Parques y Jardines)
D <sup>a</sup> . Sandra Calderón León (Concejal delegada de Educación, Igualdad y Regeneración Democrática)
D. Abraham Guerrero Rincón (Concejal delegado de Seguridad Ciudadana, Tráfico, Movilidad y Salud)
D. Daniel Casares Carrillo (Concejal delegado de Obras Públicas, Infraestructuras y Urbanizaciones)

A los efectos prevenidos en el artículo 22.1 de la Ley 1/2014 de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, se publica en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gábias, el extracto de los acuerdos adoptados en la sesión, con las limitaciones establecidas en el artículo 22.2 del mismo texto legal:

**ACUERDOS ADOPTADOS**

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50007004400C9K0G0N2U3M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/12/2021  
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-  
PRESIDENTA - 07/12/2021  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 14:06:41

DOCUMENTO: 20210458820

Fecha: 07/12/2021

Hora: 14:06

CSV: 07E50007004400C9K0G0N2U3M6



**2.- Solicitud de licencia de perros potencialmente peligrosos (expediente 2021 19 2100002).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda conceder licencia municipal de tenencia de perros potencialmente peligrosos, con el número de licencia 2021/002/MA, por un plazo de cinco años.

**3.- Solicitud de modificación de las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de policía local (expediente 2020 12 0000772).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda:

**PRIMERO.** Aprobar la modificación de las Bases de dos plazas de policía local, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puestos de trabajo clasificados en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, encuadrado en el Subgrupo C1, del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a la Oferta de empleo público de los años 2018 y 2020, por acuerdos de la Junta de Gobierno Local, de fecha 13 de noviembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 227, de 27 de noviembre de 2018 y de fecha 26 de octubre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, número 184, de fecha 3 de noviembre de 2020.

**SEGUNDO.** Publicar íntegramente las Bases de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como un anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**TERCERO.** Publicar el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicados los anuncios anteriores en los diarios oficiales, para la efectiva realización de la misma.

**4.- Solicitud de aprobación de las Bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración Especial (expediente 2020 12 0000777).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda:

**PRIMERO.** - Aprobar las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gabias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, encuadrado en el Subgrupo A1, del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a la Oferta de Empleo Público aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de octubre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 184 de fecha 3 de noviembre de 2020.

**SEGUNDO.** - Publicar íntegramente las Bases de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como un anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**TERCERO.** - Publicar el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicados los anuncios anteriores en los diarios oficiales, para la efectiva realización de la misma.

**ACUERDOS ADOPTADOS**

**5.- Solicitud de aprobación de las Bases y convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Arquitecto Superior (expediente 2021 21 000009).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda:

**PRIMERO.** - Aprobar las Bases para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Superior, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Las Gábias, puesto de trabajo clasificado en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, encuadrado en el Subgrupo A1, del artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, conforme a la ampliación de la Oferta de empleo público aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 23 de noviembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 206, de 3 de diciembre de 2020, por el procedimiento de oposición libre.

**SEGUNDO.** - Publicar íntegramente las Bases de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, así como un anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

**TERCERO.** - Publicar el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, una vez publicados los anuncios anteriores en los diarios oficiales, para la efectiva realización de la misma.

**6.- Solicitud de aprobación de las retribuciones complementarias que no sean fijas ni periódicas, correspondientes a la nómina de enero de 2021 (expediente 2021 12 21 000011).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la asignación a los empleados públicos al servicio de este Ayuntamiento de Las Gábias, de las gratificaciones por servicios extraordinarios o pago de las horas extraordinarias prestados fuera de la jornada normal de trabajo por cuantía de 13.136,20 €, según el cuadro que se contiene en el acuerdo.

**7.- Solicitud de modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26/10/2020, relativa a la aprobación de la memoria valorada "Instalación Splash Park (expediente 2020 22 20000178).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la aprobación de la memoria valorada rectificada "Instalación Splash Park" redactada por el arquitecto con fecha 20 de agosto de 2020.

**8.- Solicitud de licencia de segregación (expediente 2020 14 20000814).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos en el texto del acuerdo.

**9.- Solicitud de licencia (expediente número 2020 14 20000967).**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda la concesión de la licencia de obra solicitada en el expediente con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

**ACUERDOS ADOPTADOS**



**10.- Asuntos de urgencia.**

**10.1.- Solicitud de aprobación de proyecto de demolición de naves en calle Estación de Tranvías número 35 de Las Gabias de la antigua Cerámica de Inmuebles Las Nieves S.L. (expediente 2020 22 2000051)**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar el Proyecto de demolición de naves en C/ Estación de tranvías nº 35 de Las Gabias, suscrito por el Arquitecto Técnico, de cuyo proyecto de demolición es promotor esta institución.

**10.2.- Solicitud de modificación de licencia de obras concedida en Junta de Gobierno Local de 20 de diciembre de 2019 (expediente 2019 14 19000680),**

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los ocho miembros presentes, acuerda aprobar las modificaciones de la licencia de obra concedida en la Junta de Gobierno Local de 20 de diciembre de 2019, con los condicionantes técnicos establecidos en el texto del acuerdo.

**Las Gabias, documento firmado electrónicamente**

**LA ALCALDESA**  
**María Merinda Sádaba Terribas**

**EL SECRETARIO**  
**Francisco Javier Puerta Martí**

**ACUERDOS ADOPTADOS**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E50007004400C9K0G0N2U3M6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO JAVIER PUERTA MARTI-SECRETARIO GENERAL - 07/12/2021 MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-PRESIDENTA - 07/12/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 07/12/2021 14:06:41

DOCUMENTO: 20210458820  
Fecha: 07/12/2021  
Hora: 14:06

CSV: 07E50007004400C9K0G0N2U3M6

